

02.12.09
ZZ-590

348

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
12204
RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPART. Y REGISTRO		
DEPART. CONTRA.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.G.P. U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF POR S
IMPUTAC.
ANOT POR S
IMPUTAC.
DEDUC DTO.

--	--	--



MINISTERIO DE HACIENDA

-7 ENE. 2010

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION DE PRESUPUESTOS

TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

REF: APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS PARA EL AÑO 2010 DE LA EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE.

SANTIAGO, 29 DIC. 2009

EXENTO N° 1542

VISTOS: el artículo 11° de la Ley 18.196, los Decretos Exentos Conjuntos N° 41 de 1983 y N°724 del 2001, ambos de los Ministerios de Hacienda y Economía, Fomento y Reconstrucción; y la Ley N°19.542,

- D E C R E T O :

I. **APRUEBASE** el Presupuesto de Caja para el año 2010 de la "Empresa Portuaria Iquique" que a continuación se indica:

II.-

MINISTERIO DE HACIENDA

[Handwritten signature]

JEFE OFICINA DE PARTES

[Handwritten signature]

SP

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE
PRESUPUESTO DE CAJA 2010

<u>SUBT.</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>8.926,7</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	8.258,2
	01		Ventas de Bienes y Servicios	6.370,7
	02		Canon y/o Peaje	1.887,5
02			RENTA DE INVERSIONES	28,0
04			VENTA DE ACTIVOS	500,0
	42		Activos Financieros	500,0
11			SALDO INICIAL DE CAJA	140,5
			<u>GASTOS</u>	<u>8.926,7</u>
21			GASTO EN PERSONAL (1)	809,1
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	1.574,2
24			DESAHUCIOS Y OTRAS INDEMNIZACIONES	15,0
	30		Anticipos, Finiquitos y Otros	15,0
		001	Finiquito de Cargo de la Institución	15,0
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.077,3
	31		Transferencias al Sector Privado	7,3
	34		Transferencias al Fisco	5.070,0
		001	Impuestos a la Renta D.L. N°824 de 1974	500,0
		002	Impuestos a la Renta D.L. N°2.398 de 1978	1.100,0
		003	Impuesto al Valor Agregado	900,6
		004	Dividendos, Anticipos y/o Utilidades Art. 29° D.L. N°1.263 de 1	2.000,0
		005	Otros Impuestos	569,4
31			INVERSIÓN REAL (2)	728,0
	51		Vehículos	33,0
	55		Proyectos de Inversión	695,0
32			INVERSIÓN FINANCIERA	700,0
	80		Compra de Títulos y Valores	700,0
90			SALDO FINAL DE CAJA	23,1

GLOSAS:

(1): Dotación Máxima de Personal : 40 (incluye 7 vigilantes privados)

(2): Para realizar los gastos en este subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica de MIDEPLAN y con la identificación por Decreto Exento conjunto, conforme lo establece la Ley N°18.482, Art. 24,

SP

II. APRUÉBESE el Estado de Resultados para el año 2010 de la "Empresa Portuaria Iquique" que a continuación se indica:

Denominación	Millones de \$
Resultado de Explotación	3.657,3
Margen de Explotación	4.645,2
Ingresos de Explotación	6.992,4
Costo de Explotación	-2.347,2
Gastos de Administración y Ventas	-987,9
Resultado Fuera de Explotación	35,2
Ingresos Financieros	53,2
Otros Ingresos Fuera de Explotación	0,2
Gastos Financieros	
Otros Egresos Fuera de la Explotación	
Corrección Monetaria	-15,6
Diferencia de Cambio	-2,6
Resultado Antes de Impuesto a la Renta e item extraordinarios	3.692,5
Impuesto a la Renta	-1.622,2
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	2.070,3

//.

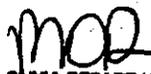
52

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


MINISTERIO DE ECONOMIA
GABINETE MINISTERIAL
HUGO LA ROSA DOS MONTES
Ministro de Economía, Fomento
y Reconstrucción


REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
ANDRÉS VELASCO BRAÑES
Ministro de Hacienda


MINISTERIO DE TRANSPORTES
Y TELECOMUNICACIONES
CHILE
RENÉ CORTÁZAR SANZ
Ministro de Transportes y
Telecomunicaciones

Lo que transcribe a usted para su conocimiento
Saluda Atte. a usted

MARÍA OLIVIA RECARTE HERRERA
Subsecretaria de Hacienda